

## Condiciones laborales y de salud referidas por las mujeres que trabajan en el mercado pesquero artesanal de Chorrillos Lima – Perú. 2010

Campos-Coronel Hugo<sup>1</sup>, Lobatón-Ronco Denisse<sup>1</sup>, Farro-Peña Gianina<sup>2</sup>

### RESUMEN

**Objetivo:** identificar las condiciones laborales y de salud referidas por las mujeres que trabajan en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos en el mes de enero de 2010. **Material y métodos:** diseño observacional descriptivo de corte transversal; se basó en la recolección y descripción de los datos obtenidos de 42 mujeres a las que se les aplicó una historia ocupacional. **Resultados:** el grupo etario predominante está en el rango de 40 a 49 años (38,1%); siendo casadas (45,2%); y con grado de instrucción secundaria (69%). Llevan más de 10 años (78,6%) dedicadas a las actividades conexas a la pesca, utilizando la postura de pie (95,2%) y levantando peso (76,2%) durante el desarrollo de su trabajo. El uso de medidas de protección (97,6%) es considerado para desarrollar sus labores. Las alteraciones músculo esqueléticas (45,2%) son las más predominantes según refieren. **Conclusiones:** el mayor porcentaje de mujeres está en el rango de los 40 y 59 años no existiendo un cambio generacional para la realización de estas actividades. La mayoría está casada lo que destaca el rol genérico que cumple como esposa y madre. Trabajan más de ocho horas diarias debido a la necesidad de aumentar sus ingresos y la informalidad de su trabajo. Manifiestan padecer de problemas articulares, óseos y circulatorios, debido al constante contacto con el frío y la humedad, asimismo por mantener una postura de pie a consecuencia de su dinámica laboral; utilizan medidas de protección por obligación de la administración del mercado mas no por reconocer la importancia de su uso.

**Palabras clave:** mujeres, pesca, condiciones laborales, salud. Perú. (Fuente DeCs BIREME).

## Labor and health conditions reported by women working in Chorrillos fishing craft market Lima - Peru. 2010

### SUMMARY

**Objective:** Identify the working conditions and health reported by women working in Chorrillos fishing craft market in January 2010. **Material and methods:** Observational descriptive cross sectional was based on the collection and description of the data obtained from 42 women who underwent the occupational history. **Results:** The predominant age group is in the range of 40 to 49 years (38.1%), being married (45.2%) and grade of secondary education (69%). Are more than 10 years (78.6%) engaged in activities related to fishing, using the standing position (95.2%) and weight lifting (76.2%) during the course of their work. The use of protective measures (97.6%) is considered to develop their work. The musculoskeletal disorders (45.2%) are the most prevalent according relate. **Conclusions:** The highest percentage of women is in the range of 40 to 59 years did not exist a generational change in the conduct of these activities. Most are married and thus emphasizes the generic role as wife and mother met. Work more than eight hours a day because of the need to increase revenues and informality of their work. They claim to suffer from joint problems, bone and circulatory problems due to constant contact with the cold and moisture, also to maintain a standing position because of its dynamic working, use protective measures required to further market administration not to recognize the importance of their use.

**Key words:** Women, fishing, working conditions, health. Peru. (Source DeCs BIREME).

---

<sup>1</sup> Bachiller en Enfermería. Egresada de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima-Perú.

<sup>2</sup> Licenciada en Enfermería, docente de Facultad de Enfermería. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima-Perú.

## INTRODUCCIÓN

La mujer en el Perú, comparte actividades y responsabilidades del hogar con tareas que permiten mitigar la situación económica, común para muchos de nuestros países. Entre estas tareas se puede mencionar aquellas desarrolladas en forma dependiente como independiente. El sector pesca especialmente resulta uno de los más aleatorios y difíciles, sin embargo se observa que esto no disminuye el ánimo por salir adelante y que muchas mujeres, en especial las menos favorecidas socioeconómicamente, son el elemento motriz que mantiene y saca adelante el hogar, en muchos casos carente de la figura paterna (1).

En el Perú, las mujeres constituyen el 49,7% de la población del país, las cifras del Ministerio de Trabajo muestran que el desempleo femenino es mayor al masculino. En 1996, aproximadamente, ocho millones de personas estaban empleadas en el Perú, de este número, la mujer representó solo el 28% de la fuerza laboral. El sueldo promedio de los varones en el año 1999, representó el 76,4% más alto que el de las mujeres. Para un desarrollo sostenible de la sociedad, es indispensable lograr el total reconocimiento de estas situaciones y reconocer las inequidades y desigualdades aún existentes, lo cual permita generar proyectos y programas desde el Estado para promover la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres e ir sensibilizando a la sociedad respecto a la situación de las mujeres (2).

Las personas subempleadas son todas aquellas que trabajan en una actividad económica remunerada o no remunerada cuya ocupación no es adecuada cuantitativa y cualitativamente. En el Perú, se consideran dos grupos de subempleo: el subempleo por horas (visible) y el subempleo por ingresos (invisible). En este sentido, si bien las tasas de desempleo no muestran niveles muy altos, es más la cantidad de personas que no se encuentran adecuadamente empleadas. En general, la proporción de mujeres subempleadas es mayor de las que se encuentran adecuadamente empleadas, sin importar el grupo étnico que se considere (3). Existe una tendencia a que la mujer sea empleada en una serie más reducida de ocupaciones que el hombre y es más probable que trabaje a tiempo parcial o mediante contratos de corta duración. Debe también afrontar un mayor número de obstáculos para la promoción y el desarrollo de su carrera (4).

Hablar de igualdad de oportunidades y de equidad de género no incluye solamente a las mujeres sino también a los varones, que constituyen el otro soporte de nuestra sociedad y quienes no pueden estar siendo desconocidos

en esta tarea de lograr una sociedad más justa y equitativa (2).

Trabajo y salud son dos aspectos importantes en la vida de un individuo, muchas veces uno arraigado fuertemente al otro pues en la medida que se genera trabajo se puede mejorar el estado de salud o mantenerlo, y en la medida en que se cuenta con salud es posible generar trabajo. Sin embargo existen condiciones particulares que dan origen a una relación compleja y difícil de equilibrar. Una de las principales actividades del ser humano es el trabajo. A través del trabajo se producen tanto los bienes necesarios para la vida como satisfacciones personales y colectivas (5).

Mientras a nivel mundial la salud pública en general ha mejorado los índices de morbi mortalidad de la población, ciertas esferas específicas del ser humano no han sido valoradas en su total magnitud y mucho menos el impacto o relación con la salud, un ejemplo claro de esta realidad es el deterioro que ha sufrido la salud de los trabajadores como consecuencia de la exposición a factores peligrosos en el ambiente de trabajo (6).

En América Latina, los cambios en la Organización del Proceso de Trabajo, han afectado en forma relevante la salud de los trabajadores. Entre los múltiples factores que intervienen en este componente, se destacan los sistemas de salarios – incentivos que aceleran el ritmo o frecuencia de trabajo, aumentando movimientos repetitivos o forzados y las malas posiciones corporales, afectando entre otros al sistema osteomuscular. Además se ha incrementado la carga, el ritmo, intensidad y estándares de producción que requieren mayores exigencias físicas y mentales de los trabajadores (7).

La reestructuración económica, los cambios productivos y tecnológicos que han surgido de la globalización han determinado dentro de los países diversos tipos de economía y una masa laboral diferenciada, lo que tiene implicancias para las estrategias a seguir en la salud ocupacional (8).

A este panorama se asocian también ciertos factores, como: desconocimiento de la gravedad de la situación, condiciones de trabajo, limitaciones de recursos para informar, capacitar y entrenar adecuadamente a los trabajadores, vulnerabilidad de la salud de la población en edad de trabajar.

Los factores de riesgo laboral pueden darse en un ambiente local del puesto de trabajo, depende de la forma de

organización del proceso productivo o bien derivarse de una compleja red de elementos que constituyen el sistema social en el cual están insertas las diversas actividades profesionales. Lo dicho muestra la complejidad del proceso que hay que seguir para identificar los factores etiológicos que intervienen en un accidente o en una enfermedad asignada en el desempeño de un trabajo (9-10).

En todo el mundo el sector pesquero brinda una imagen de especialización de trabajos por sexo. En efecto, tradicionalmente los hombres van mar adentro para pescar mientras las mujeres los esperan a la orilla de la playa para luego encargarse de la venta del pescado desembarcado (11). Al lado de los esposos pescadores son las mujeres quienes se encargan de la comercialización de los productos obtenidos por sus maridos. La forma de venta de pescado la realizan las mujeres en forma individual y diariamente durante el día desde muy temprano. La comercialización pesquera puede llevarse a cabo en dos lugares: en la playa o en el mercado de la ciudad, en el primer caso la venta se realiza tanto al público mayormente por unidades como a intermediarios, quienes optan por adquirir el total obtenido de la faena de pesca. Si la venta es en el mercado esto requerirá de algunos utensilios y de una balanza si el despacho es al peso. La situación de la mujer peruana en la pesca en el Perú depende directamente del comportamiento de la actividad económica del sector. La mano de obra femenina es considerada mano de obra calificada y lamentablemente no se aprovecha adecuadamente (1).

La forma en que se organiza el trabajo y las medidas preventivas con que se cuenten juegan un rol fundamental y tienen una relación directa en los factores de riesgo para la salud y la seguridad de las trabajadoras que laboran en

el sector pesquero.

Es así que por todo ello los investigadores se plantean identificar las condiciones laborales y de salud referidas por las mujeres que trabajan en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos.

## MATERIAL Y MÉTODOS

Estudio descriptivo de corte transversal, se llevó a cabo en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos, situado en el distrito de Chorrillos, Lima-Perú. La población estuvo constituida por 42 mujeres que laboran en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos y reunían los siguientes criterios de selección: trabajadoras organizadas en: limpieza del pescado; venta de especies marinas y preparación de alimentos en restaurantes, mujeres mayores de 18 años de edad, mujeres con más de 6 meses de desempeño laboral continuo, mujeres que aceptaron participar en el estudio de manera voluntaria.

La técnica utilizada para recolectar datos fue la encuesta y el instrumento fue una historia ocupacional validada. Para el presente estudio se recolectaron los datos en el mes de enero del año 2010, en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos. Se solicitó el permiso correspondiente al administrador del Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos. Se invitó a las mujeres que reunían los criterios de selección a ser partícipes de la investigación previa firma del consentimiento informado. Los datos obtenidos fueron almacenados en la base de datos y el procesamiento de los datos se realizó mediante el software estadístico SPSS versión 15 además del Excel 2007. Para los resultados se presentaron tablas y gráficos estadísticos.

## RESULTADOS

**Tabla 1. Características sociodemográficas de las mujeres trabajadoras en el mercado pesquero artesanal de Chorrillos según edad, estado civil y grado de instrucción. Lima, enero 2010**

EDAD			ESTADO CIVIL			GRADO INSTRUCCIÓN		
	N.º	%		N.º	%		N.º	%
20-29	3	7,1	Casada	19	45,2	Analfabeta	1	2,4
30-39	5	11,9	Conviviente	14	33,3	Primaria	10	23,8
40-49	16	38,1	Soltera	8	19,0	Secundaria	29	69,0
50-59	12	28,6	Viuda	1	2,4	Técnico	2	4,8
60 a más	6	14,3						
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>

Tabla 2. Condiciones laborales de las mujeres trabajadoras del mercado pesquero artesanal Chorrillos

CARACTERÍSTICAS	N.º	%
<b>Modalidad de trabajo</b>		
Venta de especies marinas	11	26,0
Preparación alimentos marinos en restaurante	13	31,0
Limpieza del pescado	18	43,0
Total	42	100,0
<b>Tiempo de trabajo</b>		
Menor de 1 año	1	2,4
De 1 a 5 años	3	7,1
De 5 a 10 años	5	11,9
Más de 10 años	33	78,6
Total	42	100,0
<b>Postura</b>		
Parada	40	95,2
Sentada	2	4,8
Total	42	100,0
<b>Levantar peso</b>		
Sí	32	76,2
No	10	23,8
Total	42	100,0
<b>Medidas de Protección</b>		
Sí	41	97,6
No	1	2,4
Total	42	100,0
<b>Agente físico</b>		
Frío	2	4,8
Humedad	1	2,4
Frío, humedad y Calor	16	38,1
Frío y humedad	23	54,8
Total	42	100,0
<b>Agente químico</b>		
Desinfectantes	32	76,2
Otros	10	23,8
Total	42	100,0
<b>Agente biológico</b>		
Desechos orgánicos	42	100
Total	42	100

**Tabla 3. Condiciones de salud referidas por las mujeres trabajadoras del mercado pesquero artesanal de Chorrillos. Lima, enero 2010**

ENFERMEDAD	SÍ	%
TBC	0	0,0
Asma	0	0,0
Varices	8	19,1
* Alteraciones musculoesqueléticas	23	54,8
Hta	2	4,8
Diabetes	2	4,8
** Alteraciones visuales	3	7,1
*** Alteraciones auditivas	0	0,0
Its	1	2,4
Cancer	0	0,0
Cirugias	1	2,4
Micosis	2	4,8
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100,0</b>

\* Dolores musculares, dolores articulares

\*\* Glaucoma, Miopía, Astigmatismo

\*\*\* Hipoacusia

## DISCUSION

En el estudio realizado en el Mercado Pesquero Artesanal de Chorrillos existe una población de 42 mujeres trabajadoras que se dedican a la preparación, limpieza y venta del pescado. Esta investigación se concentra en una actividad productiva de impacto social, que involucra algunos riesgos generados por el número de horas dedicadas al trabajo y la exposición permanente a la humedad y el frío. En los resultados obtenidos respecto a la edad de la población, se observó que un 38,1% se encuentra en el rango de edad de 40 a 49 años y un 28,6% en el rango de edad de 50 a 59 años (Tabla 1).

Similar a este resultado, los datos del estudio realizado por Muro P. «El Rol de la Mujer en la Pesquería Artesanal en la Caleta San José, Lambayeque en el 2001, muestran que la mayoría de mujeres se encontraron en los rangos de edades 36-45 años y 46 a más que corresponde a un 32,2% y un 20,1% respectivamente (14).

Según los resultados, el rango de edades encontrados, podría ser explicado por la tradición laboral predominante en el sector pesca, es decir dado que los esposos son pescadores las mujeres esposas, madres e hijas se encuentran involucradas en el trabajo artesanal de la pesca y por la falta de oportunidades laborales existentes en el país para desarrollar otro tipo de actividades como fuente generadora de ingresos.

Con respecto al estado civil se observó que un 45,2% son casadas y un 33,3% son convivientes. Muro P. identificó que un 82,6% de las mujeres encuestadas en la Caleta San José eran casadas. Estos porcentajes hallados con respecto al estado civil podrían explicar el rol genérico que cumple la mujer para haber logrado la constitución de un hogar.

En los datos obtenidos sobre el grado de instrucción se observó que un 69% tienen grado de instrucción secundaria mientras que un 23,8% tienen grado de instrucción primaria, solo un 2,4% no saben leer ni escribir.

Muro P. encontró que los más altos porcentajes correspondían al grado de instrucción primaria incompleta siendo en el rango de edades de 36 a 45 el valor más alto con 16,8%. Los porcentajes más bajos lo obtuvieron las categorías de estudios superiores, siendo en el rango de edades de 16 a 25 años el porcentaje obtenido para las mujeres que habían estudiado en un instituto es de 0,7% y un 0,7% para las mujeres que habían cursado estudios universitarios (14).

Considerando la diferencia en los resultados encontrados, podría ser explicado ya que en Lima, la ciudad capital, existe una mayor y mejor infraestructura educativa con un acceso de bajo costo que genera mayores oportunidades de realizar estudios de formación secundaria.

En la modalidad de trabajo se encontró que un 43% se dedica a la limpieza del pescado, un 31% se dedica a la preparación de alimentos marinos en restaurantes y un 26% se dedica a la venta de especies marinas (Tabla 2). En el estudio de Muro P. se identificó que un alto porcentaje de mujeres se dedican a actividades conexas a la actividad pesquera, como son el procesamiento, el lavado y la compra y venta de pescado que hacen un porcentaje del 52,4% (14).

En estos resultados se podría afirmar la importancia que tiene para estas mujeres el desarrollo de las distintas modalidades de trabajo conexas a la actividad pesquera como fuente generadora de ingresos.

Un alto porcentaje de las mujeres se ha dedicado al desarrollo de estas actividades por varios años, así encontramos que un 78,6% tiene más de 10 años trabajando, un 11,9% tiene de 5 a 10 años trabajando, un 7,1% tiene de 1 a 5 años trabajando y un 2,4% solo tiene menos de un año trabajando (Tabla 2).

En el estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizado en el año 2007 en más de 50 países, se identificó que alrededor de 22% de la fuerza de trabajo mundial, equivalente a unos 614,2 millones de trabajadores, tienen jornadas de duración excesiva. En lo que se refiere a los países donde se registra la mayor incidencia de jornadas laborales extensas en 2004 - 2005 (con más de 48 horas a la semana), Perú encabezó la lista con 50,9 por ciento de los trabajadores.

Las jornadas de menor duración tienen efectos positivos, incluyendo beneficios para la salud y la vida familiar, la reducción de accidentes en el lugar de trabajo, así como mayor productividad e igualdad entre los sexos (15), considerando estos resultados obtenidos se podría asumir que las leyes y políticas sobre horas de trabajo, tienen una influencia limitada sobre la duración real de la jornada en los países en desarrollo, influenciada por la necesidad de las personas de trabajar más para aumentar sus ingresos. Los datos obtenidos en relación a ergonomía durante el desarrollo de su actividad laboral se encontró que un 95,2% realiza su actividad manteniendo una postura de pie y un 76,2% levantan peso como producto de la actividad que desarrolla (Tabla 2).

En el estudio realizado por Escobar R. «Riesgos en la Industria de Procesamientos de Pescados y Mariscos», en Santiago de Chile el 2006, se identificó que las lesiones musculoesqueléticas se producen como consecuencia de realizar tareas que exigen movimientos manuales repetitivos, posturas incorrectas y sobreesfuerzos.

La repetición del mismo movimiento durante horas puede causar un estrés muscular y provocar lesiones; en la medida que la rapidez aumenta, mayor es el estrés muscular, aumentando el riesgo de lesión (16).

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se podría considerar que en este sector, donde se realizan actividades conexas a la pesca, las lesiones más comunes son las musculoesqueléticas que son generadas por las características del trabajo que realizan, el número de horas y el tiempo de trabajo que tienen estas mujeres.

En los datos obtenidos con respecto al uso de medidas de

protección, se encontró que un 97,6% hace uso de medidas de protección y solo un 2,4% no hace uso de medidas de protección.

Escobar R. identificó que las lesiones pueden ser causadas por las herramientas manuales, por las maquinarias, por choques con objetos en movimientos o estáticos, por caídas, resbalones y por quemaduras. Los guantes que son de uso cotidiano, en este sector debe cumplir la función de proteger las manos del frío y de la humedad, se debe considerar su tamaño y el material con que están confeccionados. Estos deben ajustarse a la mano del trabajador/a (16).

Con los datos hallados se podría asumir la importancia que representa el uso de medidas de protección en esta población, como un conjunto de conocimientos y acciones que favorecen su desempeño laboral, evitando o controlando la aparición de enfermedades y /o accidentes durante su trabajo.

Con relación a los datos obtenidos sobre entrar en contacto con los diferentes agentes como producto de su actividad laboral, se encontró que un 54,8% entra en contacto con el frío y la humedad (Tabla 2).

Escobar R. encontró que existe un riesgo de contraer dermatitis de contacto y alergias de la piel, que son producidas por el contacto de la piel con productos irritantes como el jabón, detergentes, productos químicos, antibióticos y por el lavado frecuente de las manos. La aparición de verrugas en las manos, provocadas por un virus del pescado, es una afección que se presenta especialmente en los fileteadores, no encontrado en una mujer del estudio. Entrar en contacto con el frío puede agravar ciertos síntomas en enfermedades como el asma, enfermedades respiratorias leves y agudas, bronquitis, angina de pecho, trastornos vasculares y musculoesqueléticos (16).

Con los datos identificados en ambos estudios, con relación a entrar en contacto con agentes físicos, químicos y biológicos, reflejaría un riesgo de presentar lesiones por entrar en contacto con el frío, humedad y el riesgo de contraer dermatitis de contacto y alergias de la piel por entrar en contacto con desinfectantes y desechos orgánicos.

Sobre las enfermedades referidas por las mujeres se encontró que un 54,8% manifestó presentar alteraciones musculoesqueléticas (Tabla 3).

En el estudio de la Organización Internacional del Trabajo

(OIT), realizado en el año 2000 en Turín, se identificó que las personas que laboran en el sector pesquero sufren de enfermedades a la piel, respiratorias, musculoesqueléticas (5).

Se podría determinar con los resultados de ambos estudios, en relación a las alteraciones musculoesqueléticas, que esta afección es usualmente encontrada en la población que se dedica a realizar este tipo de actividades.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ayala GME, editora. Situación de la Mujer Peruana en la Pesca [Internet]. Lima: RLMSP; 2000 [citado 17 Mayo 2009]. Disponible en: <http://mujeres.infopesca.org/articulos/art002.html>
2. Centro de Investigación, Documentación, Educación, Asesoría y Servicios [Internet]. Lima: El Centro; c2006 [actualizado 13 noviembre 2006; citado 03 Junio 2009]. Disponible en: <http://www.ideas.org.pe>
3. Lara M. Igualdad en el trabajo: situación laboral de la mujer en el Perú [Internet]. Lima: Miriam Lara; 2009 Jul - [citado 22 julio 2009]. Disponible en: <http://igualdadentrabajo.blogspot.com/2009/07/situacion-laboral-de-la-mujer-en-el.html>
4. Organización Internacional del Trabajo [Internet]. Geneva: La Organización; c1996-2010 Lima: OIT [actualizado 08 junio 2009; citado 22 julio 2009]. Discriminación de género en el empleo; [aprox. 6p.]. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Media\\_and\\_public\\_information/Press\\_releases/lang-es/WCMS\\_082598/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_082598/index.htm)
5. Organización Internacional del Trabajo. Metodologías sindicales para la identificación de riesgos y peligros en el lugar de trabajo y el medio ambiente. Turín: OIT; 2000.
6. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OMS). Manual de salud ocupacional. 1a ed. Lima: Dirección General de Salud Ambiental; 2005.
7. Organización Internacional del Trabajo. Medidas nacionales para mejorar la seguridad y la salud en la industria pesquera. Copenhague: OIT; 1998.
8. Ministerio de Salud. Lineamientos de políticas de salud 1995 – 2000 [Internet]. Lima: MINSA; 1998.
9. Organización Panamericana de la Salud. Guía para la preparación, evaluación y gestión de proyectos de residuos sólidos domiciliarios. Santiago de Chile: OPS; 1998.
10. Mendes R. Salud Ocupacional en la América Latina y el Caribe. Lima: CEPIS; 1978.
11. Fernández S, editor. La pesca artesanal en el Uruguay [Internet]. Montevideo: RLMSP; 1999 [citado 12 mayo 2009]. Disponible en: [www.infopesca.org/articulos/art11.pdf](http://www.infopesca.org/articulos/art11.pdf)
12. Senado DJ. Los factores de riesgo. Rev Cubana MedGen Integr [Internet]. 1999 Ago [citado 2009 May 06];15(4):[aprox. 7p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21251999000400018&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000400018&lng=es).
13. Farro PG; Bolaños GH, Musayón OY, Pecho MI, Chávez AA; Campos CH, Dávila C. Evaluación del plan de cuidados sanitarios sobre salud ocupacional de familias que trabajan en el reciclado de basura en Lomas de Carabayllo. Rev enferm Herediana. 2008;1(2):119-22.
14. Muroi P, editor. El Rol de la Mujer en la Pesquería Artesanal en Caleta San José Lambayeque mariscos [Internet]. Lambayeque: AP; 2002 [citado 18 Mayo 2009]. Disponible en: <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEVpFEFAVkdRWwZbF.php>
15. Organización Internacional del Trabajo. Horas de trabajo en el mundo. Ginebra. 7 Junio 2007; Secc. Comunicación e Información al Público. Disponible en: [http://www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Media\\_and\\_public\\_information/Press\\_releases/lang-es/WCMS\\_082830/index.htm](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_082830/index.htm)
16. Gobierno de Chile, editor. Riesgos en Sector Pesca [Internet]. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo; 2006 [citado 29 abril 2009]. Disponible en: [http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articulos-59879\\_recurso\\_1.doc](http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articulos-59879_recurso_1.doc)

### Correspondencia

Bach. Hugo Campos Coronel  
 Jr. Carlos de los Heros 121 - 25, Pueblo Libre. Lima 21  
 Teléfono: 993740508  
 Correo electrónico: hugo.campos@upch.pe

**Forma de citar este artículo:** Campos-Coronel H, Lobatón-Ronco D, Farro-Peña G. Condiciones laborales y de salud referidas por las mujeres que trabajan en el mercado pesquero artesanal de Chorrillos. Lima – Perú. 2010. Rev enferm Herediana. 2010;3(1):15-21.